



EL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA COMO PRÁCTICAS Y PRODUCTOS EN LA ATENCIÓN DE SINIESTROS

ENTENDIENDO LOS PROCEDIMIENTOS
EN EL TRATAMIENTO DE RECLAMOS

EL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA COMO PRÁCTICAS Y PRODUCTOS EN LA ATENCIÓN DE SINIESTROS

ENTENDIENDO LOS PROCEDIMIENTOS EN EL TRATAMIENTO DE RECLAMOS

Resumen

La presente entrega debe considerarse como una “caja de herramientas” que procura contener un proceso de los conceptos de orden conceptual como contexto a partir de la perspectiva epistemológica, entendida como método de estudio, evaluación, análisis y conclusión de un evento generador de pérdidas, desde el punto de vista humano. El proceso pretende categorizar la relación contextual a partir de la cual el Ajustador habrá de tomar una postura evidente, clara, sustentable y con interés intelectual suficientemente ético y analítico sobre las condiciones de tiempo, modo y lugar en que se desarrolla (o se debió haber desarrollado) el evento originador de reclamo, a fin de clarificar cualquier sesgo posible con respecto a eventuales discrepancias ulteriores.

De lo anterior se desprende que siendo obligación y compromiso del Ajustador presentar los resultados obtenidos y sus conclusiones iniciales, parciales o totales al Asegurador, debe acompañar el (los) elemento(s) que evidencie(n) la(s) entrevista(s) sostenidas durante el primer acercamiento (usualmente, visita al predio y/o bienes afectados por el evento “originador del reclamo”, así como, en lo posible, registro fotográfico, grabaciones de voz y/o video) y por supuesto un acta, usualmente realizada in-situ, firmada por entrevistado y entrevistador.

Sobra decir que dentro del contexto del (de los) informe(s) preliminar(es), intermedio(s) o final(es), se deberá hacer referencia a todas y cada una de las visitas que fuere o hubiesen sido necesario realizar al predio en cuestión, independiente del origen de la causa, variación en la(s) declaración(es) manifestadas y que por supuesto habrán de ser transmitidas o entregadas al asegurador, previo mantenimiento de las respectivas copias en poder de la Firma Ajustadora.

No sobra tampoco dejar de mencionar que el Ajustador deberá estar permanentemente a disposición del Asegurador para atender cualquier requisición de parte del Asegurador y de ser necesario, darla a conocer al reclamante en caso de ser solicitada su intervención.

Introducción

El presente artículo o ensayo, previsto por **Valuative SAS** procura llenar un espacio u objetivo estratégico tanto para su equipo de Ajustadores como para el de Técnicos y Directivos del Asegurador en general, pues tiene como meta principal, que se constituya en herramienta didáctico – pedagógica desde las cuales y con las cuales se pueda trabajar cualquier tipo o clase de reclamación. Por otro lado, su fin es compartir investigaciones reales de reclamaciones, reales, teóricas y/o empíricas, tanto en los procedimientos, búsquedas o investigaciones, hallazgos y limitaciones, con el propósito de intercambiar puntos de vista y experiencias, no solo para cada caso tratado, sino para cualquier otro tipo de experiencia futura en materia de atención de siniestros.

Es así que la presente entrega procura dar continuidad a los números ya presentados y sometidos a nuestros clientes y amigos en el Mercado Asegurador, donde hemos tocado aspectos generales y particulares (reales) destinados a compartir de forma epistemológica el conjunto de saberes adquiridos, tanto de casos reales, como de situaciones particulares y que tratan de ser mantenidas por **Valuative SAS** como su principal herramienta de intercambio intelectual y técnico en procura de un continuo proceso de mutua formación e investigación.

En esta etapa, por tanto, dentro del nuevo eje temático de la ‘Innovación’ que nos hemos propuesto, procuraremos reforzar los aspectos contextuales y epistémicos, que en grado variable inciden en el planteamiento de los retos de investigación, tanto en la definición de las causas de las reclamaciones, como en la definición de la fuente causante y que origina su estudio y los mecanismos para abordarlos. Naturalmente hemos pensado particularmente en la complejidad de análisis, tanto de la causa como del efecto final obtenido en una pérdida promotora de reclamación formal.

Lo anterior es fundamental para **Valuative SAS** como ajustador, pues no deseamos presentarnos solo como un Ajustador más con contenidos neutrales, puesto que los mismos siempre son asumidos implícita o explícitamente con una postura convencional de contenido neutral, asumiendo implícita o explícitamente una posición epistémica, teórica, metodológica y práctica convencional que ofrece normalmente cualquier miembro presente en el mercado.

Justamente tratamos de poner en discusión y controlar la práctica común y naturalizada del ajuste de siniestros, a partir de prácticas comunes y naturalizadas de presentar como únicas perspectivas las que incluyen algunos “textos”, autores o maestros, desconociendo que dichos abordajes suelen ser parciales o sesgados, independiente de que sean correctos o no, cuando nuestra labor como Ajustadores exige respeto por nuestro cliente, el Asegurador e incluso, tolerancia intelectual y profesionalismo al presentar y ser sometidas a discusión, inhibiendo así que el Asegurador y el mismo Asegurado reclamante hagan su propio discernimiento y análisis crítico consiente con las responsabilidades y consecuencias que conlleve.

En consecuencia, como soporte para el servicio hacia el mercado, consideramos que todo reclamo originado en un siniestro es la generación de la duda, la pregunta del pensamiento incómodo que es crítico y crítica al mismo tiempo, combinando aspectos cognitivos y procedimentales, pero sobre todo movilizándolo el entendimiento de una causa generadora de pérdida, formando parte del problema.

LA FUENTE DE INVESTIGACION

*El presente trabajo se apoya en el **Manual para la Evaluación de Desastres** es una nueva actualización de esta metodología, fruto de un trabajo mancomunado que involucró a diversas divisiones de la CEPAL. Este proyecto contó también con la colaboración activa de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el valioso financiamiento parcial de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y del programa de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo.*

En sus contenidos se refuerza el establecimiento de los procedimientos para la estimación tanto de los efectos como de los impactos del desastre, armonizándolos con una lógica contable consistente. Esta innovación permite separar claramente los conceptos de pérdidas y costos adicionales, y sistematizar los vínculos que existen entre los distintos sectores de la economía. La lógica presentada permea a sectores transversales como género y medio ambiente.

En la primera sección del Manual se abordan aspectos conceptuales sobre los desastres y los fundamentos de la metodología de estimación de sus efectos. En la segunda se hacen consideraciones específicas para cuantificar los efectos en los sectores sociales. En la tercera sección la exposición se focaliza en la cuantificación de los efectos sobre los sectores de infraestructura, mientras que en la cuarta se centra en los sectores productivos. La última sección está dedicada a las consecuencias transversales de los desastres tales como los impactos en las variables macroeconómicas, a los efectos diferenciados sobre hombres y mujeres debido a las relaciones de género subyacentes en la sociedad y a las repercusiones específicas sobre el medio ambiente.

Nos anima la convicción de que, al igual que en ediciones anteriores, el presente Manual se convertirá en una referencia útil para los tomadores de decisiones, los expertos y la sociedad civil, en una región vulnerable y sometida a una naturaleza voluble, que tiene el imperativo de reconocer esta condición — distintiva de su identidad— en el diseño de política pública pertinente.

LOS DESASTRES Y LA MEDICION DE SUS EFECTOS E IMPACTO

Todo siniestro que da origen a una reclamación llamando en garantía una póliza de seguro previamente contratada suele ser consecuencia de fenómenos naturales desencadenados de procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, al tiempo que alteran la vida de comunidades y personas, y la actividad económica de los territorios afectados. La recuperación después de dichos

eventos requiere de la acción de los gobiernos y, en muchos países, de recursos externos sin los cuales esta sería improbable.

En enero de 2022 Munich Re. Hizo público que los desastres naturales en el mundo causaron daños por 280.000 millones de Dólares, indicando:

El año 2021 se suma a la preocupante tendencia a largo plazo de aumento de la destrucción causada por las catástrofes naturales, según un análisis de la reaseguradora alemana Munich Re, que cifró en 280.000 millones de dólares los daños ocasionados.

En todo el mundo, las tormentas, inundaciones y otros desastres naturales ocasionaron daños durante el último año por un valor equivalente a 247.127 millones de euros, según dio a conocer hoy la reaseguradora.

En total, puntualizó el gigante de los reaseguros en su reporte anual, solamente estaba asegurada menos de la mitad, 120.000 millones de dólares.

En Europa, las repentinas inundaciones del verano pasado en Alemania y sus países vecinos fueron la catástrofe natural más cara de todos los tiempos en la región, con un costo de 54.000 millones de dólares (46.000 millones de euros). Únicamente en Alemania se produjeron daños por valor de 33.000 millones de euros (37.000 millones de dólares) Y solo alrededor de una cuarta parte de las pérdidas en Alemania se encontraban aseguradas, detalló Munich Re. Gran cantidad de clientes carecían de cobertura por inundaciones, a la vez que numerosos daños en la infraestructura tampoco estaban asegurados.

Estados Unidos se vio aún más afectado, con tornados, huracanes y una ola de frío que costó 145.000 millones de dólares.

El huracán Ida, que golpeó el sudeste de Estados Unidos a fines de agosto y comienzos de septiembre, fue el desastre natural más caro de este año, al ocasionar pérdidas totales de unos 65.000 millones de dólares, de los cuales 36.000 millones se encontraban asegurados.

Munich Re colocó 2021 en el cuarto lugar de la escala ajustada por inflación de los años más caros en materia de catástrofes naturales. Hasta ahora el primer puesto corresponde a 2011, cuando un terremoto provocó un tsunami y causó posteriormente un desastre nuclear en Japón, lo que provocó pérdidas económicas de 355.000 millones de dólares.

"Las imágenes de las catástrofes naturales en 2021 son inquietantes", aseveró Torsten Jeworrek, miembro de la junta directiva de Munich Re. "Las sociedades deben adaptarse de manera urgente a los crecientes riesgos por el clima y convertir la protección climática en una prioridad", añadió.

Fuente: <https://www.msn.com/es-us/noticias/otras/munich-re-desastres-naturales-causanda%C3%B1os-por-280-000-millones/ar-AAASCrVc?ocid=FinanceShimLayer>

NatCatSERVICE de Munich Re es una de las bases de datos más completas del mundo para analizar y evaluar las pérdidas causadas por desastres naturales. Para este servicio, Munich Re ha estado registrando sistemáticamente y en detalle durante décadas toda la información esencial sobre eventos de pérdida en todo el mundo. Esto se almacena en un catálogo digital de eventos y daños.

Fuente de cifras: https://www.munichre.com/content/dam/munichre/mrwebsiteslaunches/natcat-2022/2021_Figures-of-the-year.pdf/_jcr_content/renditions/original./2021_Figures-of-the-year.pdf

Para una mayor claridad del lector, los Modelos por Catástrofes Naturales establecidos desde Munich Re, consideran las siguientes pautas:

MODELO GLOBAL DE TERREMOTOS (GEM)

El Mapa de riesgo sísmico global del Modelo global de terremotos (GEM, por sus siglas en inglés) (versión 2018.1) muestra la distribución geográfica de la Aceleración máxima del terreno (PGA, por sus siglas en inglés) con un 10 % de probabilidad de que se supere en 50 años, calculada para las condiciones de rocas de referencia. (Se ampliará el tema en próxima edición.)

VOLCANES

El mapa de peligro de volcanes se basa en las actividades de los volcanes. Todos los volcanes están ubicados y mapeados por coordenadas. Munich Re calculó el peligro volcánico sobre la base del VEI

TSUNAMI

Los tsunamis son olas marinas sísmicas y se producen después de fuertes maremotos o grandes deslizamientos submarinos, a menudo inducidos por terremotos o erupciones volcánicas en el mar o en la costa. El mayor riesgo proviene de los tsunamis generados por la caída de meteoritos en el mar.

CICLONES TROPICALES

Los ciclones tropicales se encuentran entre los fenómenos meteorológicos más destructivos. Las regiones costeras y las islas están particularmente expuestas, ya que se ven afectadas no solo por el impacto directo de una tormenta, sino también por los peligros secundarios, como las marejadas ciclónicas y las fuertes olas.

TORMENTAS DE INVIERNO

Las tormentas extratropicales se crean en la región de transición entre las zonas climáticas subtropical y polar, es decir, en las latitudes entre aproximadamente 30° y 70°. En estas regiones, las masas de aire frío polar chocan con las masas de aire tropical, formando extensos remolinos de baja presión.

GRANIZO

Las tormentas de granizo causan grandes daños a la agricultura, así como a edificios y vehículos. Las tormentas de granizo intensas suelen ser provocadas por amplios frentes fríos. Ocasionalmente, tormentas locales de clima cálido, como resultado de intensas.

TORNADO

Los tornados ocurren en todo el mundo en latitudes entre 20° y 60°, pero sin duda son más frecuentes en los EE. UU. Los tornados son muy localizados, pero extremadamente intensos. El daño directo causado por las altas velocidades del viento se ve exacerbado por la fuerte caída de la presión del aire (10 % o más) en el centro del embudo.

RELAMPAGO

En un momento dado, alrededor de 1500 tormentas eléctricas se están produciendo en todo el mundo, y casi ninguna región se ve afectada. Los rayos son la causa principal de los incendios naturales, que pueden destruir bosques enteros y, a menudo, edificios.

FUEGO FATUO

Los incendios forestales son el resultado de una interacción compleja entre ciertos factores influyentes, por ejemplo, la ignición del fuego, la vegetación, las condiciones meteorológicas (El Niño/La Niña) y la topografía. El mapa de incendios forestales se basa en datos históricos climatológicos y datos de cobertura terrestre de Globe Cover (ESA).

INUNDACION DEL RIO

Los datos de riesgo de inundación de ríos de Munich Re (proporcionados por **JBA Risk Management**) ofrecen información de última generación sobre riesgo de inundación (con una resolución horizontal de 30 m), disponible a escala mundial. Los mapas de inundaciones globales se mejoran constantemente y son un estándar del mercado.

INUNDACION REPENTINA

Las inundaciones repentinas son eventos a corto plazo que pueden ser producidos por fuertes tormentas convectivas o fuertes lluvias en un área. Las inundaciones repentinas pueden ser muy destructivas debido a la enorme cantidad de agua que a menudo transporta rocas, escombros y lodo.

MAREJADA CICLONICA

Las marejadas ciclónicas pueden ocurrir a lo largo de las costas del mar si el viento fuerte constante de una dirección provoca la formación de viento en la costa, que puede medir hasta varios metros. Por lo tanto, junto con la marea astronómica y la alta mar, pueden ocurrir niveles de agua extremadamente altos.

DENSIDAD POBLACIONAL

El mapa de densidad de población se deriva de los datos de distribución de población global (basados en recuentos de población) de LandScan™. LandScan™ es un estándar comunitario desarrollado por el Laboratorio Nacional de Oak Ridge, utiliza un algoritmo.

ELEVACION

El mapa de elevación se compone de diferentes modelos. El componente principal es el modelo de elevación digital "ALOS World 3D-30m (AW3D30; ©JAXA)", proporcionado por la Agencia de Exploración Aeroespacial de Japón (JAXA).

ORIGEN DE LOS DESASTRES NATURALES

Los desastres son consecuencia de la combinación de dos factores: a) los fenómenos naturales capaces de desencadenar procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, y b) la vulnerabilidad de las personas y los asentamientos humanos. Estos eventos alteran las condiciones de vida de las comunidades y las personas, así como la actividad económica de los países. Mientras que algunos se originan en fenómenos violentos o inesperados, como los terremotos, otros, que son de generación o evolución lenta, como las sequías, tienen un efecto negativo en las sociedades y economías, y, dependiendo de su intensidad y duración, pueden llegar a afectar la provisión de alimentos o servicios esenciales a la población (CEPAL, 2004).

Todas las naciones están expuestas, en mayor o menor medida, a eventos naturales extremos. Sin embargo, no siempre provocan un desastre. Este tiene lugar cuando frente a un evento natural hay condiciones de vulnerabilidad.

Los fenómenos naturales con potencial destructivo sobre un territorio están identificados como amenazas. La vulnerabilidad es una condición previa —que se manifiesta durante el desastre— y al mismo tiempo es un indicador de la exposición del capital y de la capacidad de tolerancia y resiliencia al daño por parte de personas, hogares, comunidades y países.

La destrucción de los acervos físicos y el deterioro de los medios de subsistencia de gran parte de la población son consecuencias inmediatas y directas de los desastres. No obstante, existe interrelación entre el grado del impacto y los problemas presentes en los países en diversos ámbitos (social, político, ambiental, sanitario, financiero u otro), que pueden menoscabar la capacidad de respuesta y resiliencia, y afectar negativamente el progreso. La gestión del riesgo de desastres tiene como propósito anticipar medidas para evitar sus efectos negativos y proceder eficazmente en la etapa de recuperación posterior al desastre con acciones de mitigación que reduzcan los riesgos futuros.

No hay una asociación directa entre el fenómeno natural y la ocurrencia de un desastre. El primero se constituye en una amenaza de desastre si existe una sociedad susceptible a su potencial dano6. Las

inundaciones, por ejemplo, son una amenaza natural cuando existe una sociedad propensa a sufrir daños y pérdidas sociales y económicas. En otros casos, como el del Nilo, las inundaciones anuales son esenciales para el desarrollo de los asentamientos humanos localizados en las riberas (CAF, 2004; Gómez e Izquierdo, 2008).

También existen casos en que una comunidad se enfrenta a diversas amenazas naturales que pueden ocurrir en forma simultánea o en un periodo de tiempo muy corto. Una situación de este tipo se presentó en 2005 en la capital de El Salvador, cuando coincidieron la erupción del volcán Ilamatepec y la tormenta tropical Stan. Lo mismo ocurrió en 2010 en Ciudad de Guatemala, cuando se produjeron en forma simultánea la tormenta Agatha y la erupción del volcán Pacaya.

No es fácil establecer el límite entre el origen exclusivamente natural o socio natural de una amenaza de desastre. El estudio de estos eventos indica que una parte importante de las amenazas es consecuencia de la interacción de eventos naturales con condiciones ambientales degradadas por la acción humana (Blaikie y otros, 1996). Un hecho paradigmático que ejemplifica este tipo de amenazas socio naturales lo constituyen los eventos climáticos y las modificaciones ambientales que se prevén como consecuencia del cambio climático global inducido por las concentraciones de CO₂ en la atmosfera, provenientes de la actividad humana. En otros casos, la degradación ambiental proviene de la alteración de los suelos por la deforestación, el monocultivo reiterado o el uso residencial, lo que aumenta las probabilidades de deslizamientos de suelo o inundaciones en caso de que se produzca un terremoto o se registren lluvias torrenciales.

Más allá de las condiciones ambientales que aumentan el riesgo y desencadenan nuevas amenazas, el estudio de los desastres en diferentes contextos económicos y sociales ha mostrado que, en muchos casos, su origen no solo está sujeto a la existencia de una amenaza natural, sino también a la intervención de procesos de orden social, económico e institucional, como la pobreza, la desigualdad social, el subdesarrollo económico y la guerra (CEPAL, 2000). Estos planteamientos se confirman al comparar las consecuencias de los desastres en contextos económicos e institucionales con capacidad de respuesta social y económica con las que se registran en entornos que carecen de mecanismos de protección y prevención suficientes para evitar, disminuir o controlar los daños. Un ejemplo que muestra estas diferencias es la respuesta oportuna de los habitantes de las costas de Miami frente a los huracanes y las graves consecuencias sociales y económicas que estos eventos naturales acarrearán, algunas veces agravados por conflictos sociales (Gómez, 2001).

Al respecto, Blaikie y otros (1996) sostienen, a partir de la revisión y el análisis de desastres ocurridos en contextos económicos y sociales muy diferentes, que si bien estos se origina por un fenómeno natural, la magnitud de su impacto está sujeta a la fragilidad previa de las condiciones físicas, sociales y económicas de las entidades expuestas al daño. La existencia de estas condiciones se denomina “vulnerabilidad a desastres” en la literatura teórica y conceptual sobre desastres.

El concepto de vulnerabilidad a desastres.

La vulnerabilidad es un concepto ampliamente estudiado en el ámbito de los desastres. En un principio, se la identificó con la exposición geográfica de los asentamientos humanos a amenazas naturales fuera del control humano (Cutter y otros, 2009). A partir de 1970 se introducen como parte de la vulnerabilidad a desastres elementos económicos y políticos, y se identifica a la fragilidad institucional y económica como una de las causas del aumento de los desastres (O'Keefe y otros, 1976).

Actualmente hay consenso respecto de que la vulnerabilidad es una condición previa y que los fenómenos naturales en general no son el elemento activo que determina los desastres, sino que operan como “detonadores” de situaciones críticas de inseguridad y fragilidad preexistentes que conllevan a que ocurra un desastre (García, 1993). Por consiguiente, más que fenómenos físicos, los desastres son fenómenos sociales, cuyos daños sería posible prevenir y mitigar para disminuir su impacto o al menos controlarlo.

La vulnerabilidad a desastres se constituye entonces por las características y circunstancias de una comunidad o un sistema, o bien por lo que los vuelve susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza de origen natural. Como parte de la vulnerabilidad suelen distinguirse procesos externos potencialmente peligrosos, como los factores de exposición climática y geográfica a amenazas naturales, y factores internos de exposición económica, social, institucional y ambiental al daño, incluidas las carencias en la capacidad de respuesta y de resiliencia frente al desastre.

En los estudios realizados por Blaikie y otros (1996), Cutter y otros (2000, 2003, 2009) y García (1993) se observa una coincidencia respecto de los factores de vulnerabilidad que recurrentemente contribuyen a la ocurrencia de los desastres: la pobreza, estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo económico de los países; la expansión urbana hacia áreas con alto riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra; la inexistencia de normas de construcción y prevención financiera de desastres; la acentuada dependencia económica de actividades agrícolas con alta exposición a variaciones climáticas y huracanes; la creciente degradación del medio ambiente, tanto a escala local como global; y la presencia de procesos de gran escala, que van desde la deforestación de determinados territorios hasta el cambio climático, responsable del aumento del nivel de mar y de importantes cambios en los regímenes de lluvias en todo el mundo. Annan (1999) resaltó también la importancia de estos factores

en la determinación del riesgo de desastres y señaló que ellos, a su vez, son una consecuencia más del desarrollo insostenible que prevalece en muchos países (véase el recuadro).

Una vulnerabilidad creciente a los desastres

Las comunidades siempre tendrán que enfrentar riesgos naturales, como inundaciones, sequías, tormentas o terremotos. Sin embargo, hoy en día los desastres se deben tanto a las actividades humanas como a las fuerzas de la naturaleza. En realidad, el término “natural” cada vez es más engañoso.

El 90% de las víctimas de los desastres viven en países en desarrollo, donde la pobreza y la presión de la población obligan a un número creciente de pobres a vivir en lugares peligrosos (áreas inundables, zonas propensas a sufrir terremotos o laderas inestables). La vulnerabilidad de aquellos que viven en áreas de riesgo quizás sea la causa más importante de las pérdidas y los daños causados por los desastres.

Las prácticas ambientales y de desarrollo insostenibles exacerbaban el problema. Las talas masivas de bosques y la destrucción de humedales reducen la capacidad del suelo para absorber lluvias intensas, lo que facilita los procesos de erosión y las inundaciones. Muchos científicos creen que el reciente aumento de los desastres naturales de origen hidrometeorológicos es producto del calentamiento global causado principalmente por la actividad humana.

Sobre todo, nunca debemos olvidar que la gente no vive en áreas de riesgo por elección, sino a causa de la pobreza. Un desarrollo económico equitativo y sostenible no solo es bueno por sí mismo; también es una de las mejores formas de seguridad frente a los desastres.

Fuente: K. Annan, “Una vulnerabilidad creciente a los desastres”, *The International Herald Tribune*, 10 de septiembre de 1999.

TIPOS DE DESASTRES Y ZONAS GEOGRÁFICAS DE INCIDENCIA

Si bien los desastres surgen de una compleja relación de efectos generados por fenómenos naturales con condiciones previas de vulnerabilidad social, económica y ambiental, su clasificación suele realizarse de acuerdo con las características de la amenaza natural que los origina, en cuanto al tipo de fenómeno, a

la manera en que aparece —súbita, como los terremotos, o mediata, como los huracanes—, y a su duración, ya sea corta, mediana o larga.

Una de las clasificaciones más utilizada es la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (EIRD, 2009), que agrupa a los desastres en cuatro categorías, según se originen por fenómenos:

- 1) dinámicos internos de la tierra,
- 2) dinámicos externos de la tierra,
- 3) meteorológicos e hidrológicos, y
- 4) de origen biológico

El primer grupo corresponde a fenómenos geofísicos propios de la dinámica interna de la tierra —como los sismos, los maremotos y las erupciones volcánicas—, cuya ocurrencia los seres humanos usualmente no pueden predecir ni evitar. El segundo grupo también suele catalogarse como geofísico, pero los fenómenos que lo integran —como los deslizamientos de tierra, los derrumbes y algunas veces los aluviones y huaicos— son amenazas que podrían evitarse y con frecuencia van asociadas a alteraciones que el hombre ha ejercido sobre el medio ambiente, como la deforestación en zonas de ladera o las excavaciones y movimientos de tierra en zonas de pendiente para la localización de nuevas urbanizaciones.

El tercer grupo se relaciona con variaciones en las temperaturas de la atmósfera y los océanos, responsables de la formación de fenómenos meteorológicos —como los huracanes o los tornados—, las precipitaciones y las variaciones climáticas que en ocasiones extremas provocan inundaciones, marejadas, sequías y otros fenómenos hidrológicos. En este grupo se incluyen las amenazas recurrentes, provocadas por las modificaciones atmosféricas y oceanográficas, que ocurren en el Pacífico de manera cíclica, en periodos de entre tres y ocho años, denominadas fenómeno de El Niño/Oscilación Austral (ENOA). Estas provocan cambios en la temperatura del agua de mar, que, a su vez, alteran los regímenes de lluvias y ocasionan inundaciones y sequías, principalmente en los países ribereños (en América Latina esto ocurre sobre todo en los países andinos y mesoamericanos).

Los desastres biológicos se originan por la proliferación de agentes, como bacterias, virus y toxinas, que pueden ocasionar la muerte o incapacitar a personas, provocar daños en los animales y las cosechas, y degradar el ambiente.

Algunos ejemplos de amenazas biológicas son el cólera, el dengue, la fiebre amarilla y los virus de Ebola y Marburgo.

Por lo general, las clasificaciones son limitadas para captar apropiadamente las diferencias entre desastres naturales y socio-naturales, y no reflejan con claridad las reacciones en cadena ni los efectos

acumulativos que suelen presentarse en desastres mayores o por acumulación de las consecuencias de eventos anteriores (Gómez, 2001).

Sin embargo, su uso ha permitido sistematizar la información sobre desastres y la producción de estadísticas de exposición geográfica, con aportes significativos para identificar patrones de afectación a nivel global.

Las fuentes estadísticas sobre desastres se basan principalmente en información proveniente de gobiernos, organizaciones de atención humanitaria y, en ocasiones, diarios. A nivel internacional, las tres fuentes de datos más importantes son: la Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT, compilada por el Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres y la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero, y las bases de las aseguradoras Munich Re y Swiss Re.

Los criterios de inclusión de desastres varían de una fuente a otra. La Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT es la que tiene mayor cobertura geográfica e información más detallada respecto del tipo de amenaza que origina el desastre. Sin embargo, ninguna de las fuentes cuenta con suficientes indicadores que permitan un análisis acabado de los efectos y el impacto económico y social del desastre. Para ello es necesario recurrir a estudios de caso controlados por tipo de amenaza y región geográfica, como los realizados a nivel mundial por distintos centros académicos de investigación (Benson, 1997a, 1997b, 1997c; Benson y Clay, 2000, 2001; Murlidharan y Shah, 2001). En América Latina y el Caribe, muchos de estos estudios son realizados por la CEPAL (1991, 2000, 2010a y Zapata y Madrigal, 2009).

Clasificación de desastres, según el tipo de fenómeno que los originó	
<p>1. Desastres generados por procesos dinámicos en el interior de la tierra:</p> <p>a) Sismos - Movimientos de la corteza terrestre que generan deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, acumulando energía que súbitamente es liberada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre.</p> <p>b) Tsunamis - Movimientos de la corteza terrestre en el fondo del océano, que forman y propagan olas de gran altura.</p> <p>c) Erupciones volcánicas - Paso de material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie.</p>	<p>3. Desastres generados por fenómenos meteorológicos e hidrológicos:</p> <p>a) Inundaciones - Invasión lenta o violenta de aguas de río, lagunas o lagos, debido a fuertes precipitaciones o rupturas de embalses, que causa daños considerables. Se pueden presentar en forma lenta o gradual en llanuras y de forma violenta o súbita en regiones montañosas de alta pendiente.</p> <p>b) Sequías - Deficiencia de humedad en la atmósfera por precipitaciones pluviales irregulares o insuficientes, inadecuado uso de las aguas subterráneas, depósitos de agua o sistemas de irrigación.</p>

2. Desastres generados por procesos dinámicos en la superficie de la tierra:

d) Deslizamientos de tierra - Ocurren como resultado de cambios súbitos o graduales en la composición, estructura, hidrología o vegetación de un terreno en declive o pendiente.

e) Derrumbes - Caída de una franja de terreno que pierde estabilidad o destrucción de una estructura construida por el hombre.

f) Aludes - Masa de nieve que se desplaza pendiente abajo.

g) Aluviones - Flujo de grandes volúmenes de lodo, agua, hielo o rocas originado por la ruptura de una laguna o el deslizamiento de un nevado.

h) Huaicos - Desprendimiento de lodo y rocas debido a precipitaciones pluviales (se presenta como un golpe de agua lodosa que se desliza a gran velocidad por quebradas secas y de poco caudal, arrastrando piedras y troncos).

c) Heladas - Fenómenos atmosféricos producidos por las bajas temperaturas, que causan daño a plantas y animales.

d) Tormentas - Fenómenos atmosféricos producidos por descargas eléctricas en la atmósfera.

e) Granizadas - Precipitaciones de agua en forma de gotas sólidas de hielo.

f) Tornados - Vientos huracanados que se producen en forma giratoria a grandes velocidades.

g) Huracanes - Vientos que sobrepasan los 24 km/h como consecuencia de la interacción del aire caliente y húmedo que viene del océano Pacífico con el aire frío.

4. Desastres de origen biológico:

a) Plagas - Calamidades producidas en las cosechas por ciertos animales.

b) Epidemias - Generalización de enfermedades infecciosas a un gran número de personas y en un determinado lugar.

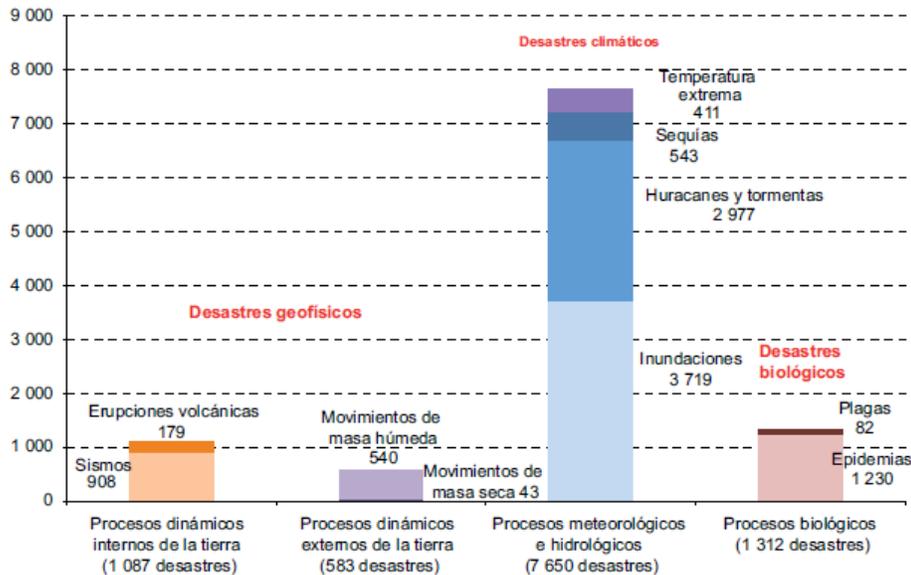
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Terminología sobre reducción del riesgo de desastres, Ginebra, Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, 2009 [en línea]

De acuerdo con los datos disponibles en la clasificación EM-DAT, la mayoría de los desastres ocurridos en el mundo entre **1970** y **2011** fueron de origen meteorológico e hidrológico (7.650), por lo general provocados por inundaciones (3.719) y por huracanes y tormentas (2.977). Los terremotos y las erupciones volcánicas fueron responsables de 1.087 desastres.

Como puede observarse, las estadísticas de fuentes y consecuencias de los siniestros Mundiales (Munich Re.) o Locales, América Latina y el Caribe, distan mucho unos de otros, denotando, por lo menos en nuestro concepto, una concepción de la definición de Desastre y de los impactos entre dos culturas separadas casi por 600 años de evolución. Ahora, la pregunta es, ¿Cuál es el factor preponderante en las diferencias que se marcan? ¿Económicas, Culturales, o de que otro tipo?; ¿Geográficas, quizá?

El estudio de la CEPAL muestra un resultado por tiempo de 40 años (1970 – 2011), sin embargo se destacan las pérdidas vinculadas a efectos climáticos. Usted amigo lector, ¿qué opina? Veamos el gráfico:

Distribución de los desastres ocurridos en el mundo, según el tipo de evento que los originó. 1970-2011
(En número de desastres)



Dinámicos del interior de la Tierra 1.087 eventos	Dinámicos de la superficie de la Tierra 583 eventos	Meteorológicos e Hidrológicos 7.650 eventos	Biológicos 1.312 eventos
Terremotos 83,5% Erupción Volcánica 16,5%	Húmedos 92,6% Secos 7,4%	Inundaciones 48,6% Huracanes y Tormentas 38,9% Sequías 7,1% Temperatura Extrema 5,4%	Plagas 6,3% Epidemias 93,8%

Fuente: CEPAL

Son muchos los factores mensurables a partir de Estadísticas, pese al lapso asumido por la CEPAL, por ejemplo:

Dentro del mismo periodo se analiza el número de eventos (desastres) ocurridos según las regiones y el tipo de evento que los originó para el mismo periodo anterior, resultando:

América: Desastres ocurridos, según las regiones y el tipo de evento que los originó (**en porcentajes**):

Amenaza		América del Norte	Centroamérica	México	El Caribe	América del Sur
Geofísicos	Sismos	3,4	11,5	12,2	2,4	9,8
	Movimientos en masa	0,5	4,4	5,1	1,2	13,4
	Erupciones volcánicas	0,3	5,2	4,1	2,0	3,7
	Total	4,3	21,0	21,3	5,6	26,9
Meteorológicos e hidrológicos	Huracanes y tormentas	64,6	23,0	38,1	57,9	8,1
	Inundaciones	24,5	38,3	27,9	27,6	45,9
	Sequías	1,6	7,1	3,6	4,9	5,7
	Temperaturas Extremas	3,7	1,4	7,6	0,0	5,0
	Total	94,4	69,7	77,2	90,5	64,8
Biológicos	Epidemias y plagas	1,4	9,3	1,5	3,9	8,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres (CRED)/Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero (OFDA), Base de Datos Internacional sobre Desastres (EM-DAT).

Fuentes de datos internacionales sobre desastres (Extracto)

Las tres principales fuentes de datos mundiales sobre desastres son la Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT, **NatCatService** y **Sigma**.

La EM-DAT es una base de datos mundial, alimentada y mantenida desde 1988 por el Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres, una unidad colaboradora de la Organización Mundial de la Salud (OMS), perteneciente a la Universidad de Lovaina, que recolecta datos sobre

desastres naturales y tecnológicos a nivel de país (recoge información desde 1900). En enero de 1999 se inició una colaboración entre la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero, una unidad perteneciente a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y el Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres, con el propósito de completar la EM-DAT y validar su contenido. Desde entonces, ambas unidades mantienen una sola base de datos.

Para que un desastre se incluya en la EM-DAT debe cumplirse al menos una de las siguientes condiciones: 10 o más personas fallecidas, 100 o más personas afectadas, declaración de estado de emergencia, solicitud de asistencia internacional.

Las variables que se registran para cada desastre son: fecha de inicio y de término del desastre, tipo y subtipo de evento natural que originó el desastre, número de muertes, población afectada y total de daños provocados por el desastre en millones de dólares a precios corrientes.

La compañía de seguros Munich Re mantiene la base NatCatService y la compañía suiza de seguros Swiss Re es responsable de la base Sigma. En estas bases de datos se clasifican los tipos de eventos utilizando distintos criterios, por lo cual, en términos estrictos, no son comparables con la EM-DAT.

En la base Sigma, un evento se registra como catástrofe de la naturaleza si el número de muertos o desaparecidos es superior a 20, el número de heridos es superior a 50 o el número de afectados es superior a 2.000, o en virtud de un monto mínimo de daños totales o un monto mínimo de daños asegurados.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, *Natural Hazards, Unnatural Disasters: The Economics of Effective Prevention*, Washington, D.C., 2010.

Clasificación sectorial de los daños y las pérdidas

Bello, Ortiz y Samaniego (2012) clasifican las estimaciones de daños y pérdidas económicas de los desastres sobre la base del desglose sectorial propuesto por la metodología de estimación de la CEPAL para la recapitulación final del impacto de un desastre. En los estudios de impacto coordinados por la CEPAL entre 1972 y 2011 suelen distinguirse cuatro sectores: social, de infraestructura, económico (productivo) y medioambiental.

De acuerdo con esa metodología, el valor monetario de los daños sobre el sector social comprende los daños sufridos por la infraestructura social —incluida la infraestructura habitacional, de salud, de educación y urbana (como parques y zonas recreativas de uso público)— así como los daños en edificios públicos. En el sector de infraestructura se contabiliza el valor monetario de los daños sobre la infraestructura de transporte y comunicaciones, de generación y distribución de energía eléctrica, y de agua y saneamiento. Para el sector económico, que en muchos informes se denomina sector productivo,

se estiman los daños ocasionados por el evento en los sectores agropecuario y forestal, industrial, minero, y de comercio y servicios. Junto con la estimación del valor monetario de los daños en cada sector, se estiman las pérdidas. Los daños y las pérdidas medioambientales que se incluyen en la recapitulación final corresponden a la valoración de los efectos sobre los ecosistemas (agua, suelo, bosque y fauna) que no han sido consideradas en los otros sectores. En relación con las estimaciones de impacto sobre las mujeres, las estimaciones disponibles se han agregado, en virtud de su composición, al resto de los subsectores, principalmente industria, comercio y servicios, y en el subsector de agricultura se agregaron las economías de patio.

En lo que respecta a desastres geofísicos, en la subregión del Caribe, debido fundamentalmente al terremoto de Haití de enero de 2010, el promedio de daños se ha estimado en 2.979 millones de dólares a precios de 2000. En América del Sur, el mismo promedio es de 1.436 millones de dólares reales y deviene de las estimaciones realizadas para los terremotos ocurridos en 1999 en el eje cafetalero colombiano y el terremoto de 1987 en el Ecuador, cuyos daños estimados fueron de 1.740 millones de dólares a precios de 2000 y 1.132 millones de dólares a precios de 2000, respectivamente.

Los desastres de origen geofísico, principalmente los terremotos, han afectado de manera significativa el sector social, donde se estima que se concentra el 73,7% de los daños. En los sectores productivo y de infraestructura la afectación es muy inferior: un 19,4% y un 6,5% de los daños, respectivamente. El mayor impacto sobre el sector social se ha estimado para los eventos geofísicos estudiados en México y el Caribe, donde el 76,4% y el 79,3% del total de daños, respectivamente, corresponden a ese sector.

En Centroamérica, los daños a los mismos sectores tienen un patrón similar al consolidado para la región en su totalidad: se estima que el 73% del total daños corresponde al sector social, el 22% corresponde al sector productivo y el 5% corresponde al sector de infraestructura. En América del Sur, al igual que en el resto de las subregiones, los eventos geofísicos —sobre todo los terremotos— son responsables de que los daños sobre el capital afecten principalmente al sector social (60%). Sin embargo, en esta subregión, el impacto sobre el sector productivo es sensiblemente mayor que en el resto de las subregiones (30%). En el Caribe, por el contrario, se destaca la mayor importancia relativa de los daños en el sector de infraestructura, con un peso cercano al 14%, que más que duplica el estimado para este sector en Centroamérica y América del Sur, y supera significativamente las estimaciones realizadas para México, cercanas al 7,7%.

Las estimaciones medias de las pérdidas, al igual que las de los daños, suelen ser mayores en los eventos geofísicos que en los eventos climáticos. Si analizamos estos últimos, la estimación más alta del promedio de pérdidas corresponde a las provocadas por el fenómeno de El Niño en América del Sur, con 1.899 millones de dólares reales.

Respecto de los desastres geofísicos del Caribe, el promedio de pérdidas se estima en 2.453 millones de dólares a precios de 2000. A este le siguen en importancia los promedios de pérdidas de América del

Sur y México, con estimaciones medias de 2.334 millones de dólares a precios de 2000 y 1.813 millones de dólares a precios de 2000, respectivamente.

Las pérdidas totales, a diferencia de los daños totales, se concentran sobre todo en el sector productivo (70,2%) y muestran ponderaciones menores en infraestructura (15,8%) y en el sector social, donde la concentración del 12,6% es inferior a la registrada para los daños.

En el caso de los eventos climatológicos, las mayores concentraciones de pérdidas se calcularon para el sector productivo en América del Sur, provocadas fundamentalmente por el fenómeno de El Niño, con un peso relativo del 85,5%. Igualmente destacan las registradas por ese sector en México, que alcanzaron un 81,5%, asociadas a las precipitaciones extremas.

Los huracanes y las tormentas en la subregión del Caribe y las alteraciones de los fenómenos de El Niño y La Niña en América del Sur también son origen de desastres con importantes efectos sobre el sector productivo. En el primer caso, el peso relativo de las pérdidas es cercano al 81,9% y deviene del impacto que tienen las tormentas y los huracanes en las actividades turísticas, intensivas en comercio y servicios, en las islas del Caribe.

En el segundo caso, el 83% de la cuantía de las pérdidas es consecuencia de los fenómenos de El Niño y La Niña sobre la agricultura.

En relación con la infraestructura, con la excepción de las estimaciones de pérdidas provocadas por las precipitaciones extremas de México y el fenómeno de El Niño en América del Sur, en todas las regiones las cuantificaciones son superiores a las del sector social y su mayor peso relativo se ha registrado en el Caribe (38%), a raíz de las fuertes inundaciones y deslizamientos de tierra ocurridos en 2003 en la República Dominicana. En Centroamérica, el peso relativo de las pérdidas por la sequía sobre el sector de infraestructura se acerca al 32,3% y es primordialmente el resultado de la merma que este tipo de eventos provoca en la producción de **energía hidroeléctrica** en toda la subregión.

No solo las sequías recurrentes tienen un efecto significativo sobre el sector de infraestructura en Centroamérica. También las tormentas y los huracanes, así como las alteraciones del fenómeno de El Niño, generan pérdidas sobre el sector, superiores a una quinta parte del total.

Al analizar los desastres geofísicos se observa que la mayor parte de las pérdidas en la región se concentran en el sector productivo (55,6%) y en el sector social (29,5%). En América del Sur, el sector productivo constituye el 94% del total. En cambio, en Centroamérica y el Caribe, las mayores pérdidas tienen lugar en el sector social, un 51% y un 40%, respectivamente.

En relación con las pérdidas ocasionadas por la alteración permanente o temporal de los servicios ambientales —no atribuibles a los sectores productivos, de infraestructura o sociales— cabe mencionar

que, al igual que en los daños, las estimaciones no presentan un patrón definido según el tipo de evento que origina el desastre y la zona geográfica. Si bien en la comparación en general se destaca una relevancia de este tipo de pérdidas vinculadas a las tormentas y los huracanes en México (un 4%), y de los eventos geofísicos en el Caribe (14%), es frente a la presencia simultánea de estos fenómenos meteorológicos y de terremotos en Centroamérica donde se ha estimado la mayor concentración (32,6%)

Fuente: O. Bello, L. Ortiz y J. Samaniego, “La estimación de impacto económico y social de los desastres naturales en América Latina, 1972-2010”, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), inédito, 2012.

El impacto global de los desastres

En relación con el impacto global de los desastres y sus efectos secundarios sobre el bienestar de los países, algunos autores y organismos internacionales (CEPAL/BID, 2000; UNISDR, 2011b) sostienen que estos son un obstáculo importante para el progreso, mientras que otros argumentan que no hay evidencia contundente para afirmarlo, debido a que las causas y los efectos son múltiples y complejos, y en muchos contextos resultan difíciles de dimensionar.

Hochrainer (2006) estudio 85 desastres en 45 países y encontró que la economía se veía afectada durante el primer año y que el crecimiento posterior no alcanzaba a superar lo perdido. Al examinar el efecto de los desastres sobre el crecimiento económico a mediano plazo, Murlidharan y Shah (2001) concluyeron que este se ve afectado negativamente y que los desastres conducen a un aumento de la deuda externa, del déficit presupuestario y de la inflación. Por su parte, Albala-Bertrand no encontró que los desastres tuvieran efectos importantes a largo plazo en países desarrollados y estableció que los efectos en países en desarrollo se desvanecen después de dos años, a pesar de algunos efectos adversos en la distribución del ingreso. Este autor concluye que los desastres son “un problema de desarrollo, pero en esencia no son un problema para el desarrollo” (Albala-Bertrand, 1993).

Desde el punto de vista de la CEPAL (1991, 2000, 2010a y Zapata y Madrigal, 2009), sobre la base de los reportes de los desastres estudiados, existen diversos escenarios de afectación que suelen presentarse tiempo después de ocurrido un evento de este tipo. Algunos aspectos importantes para diferenciar los efectos son: la magnitud del impacto inmediato del desastre en términos económicos, sociales, espaciales y demográficos, el tamaño y la resiliencia de las economías afectadas, y la sensibilidad macroeconómica del país al momento de ocurrir una catástrofe.

A partir del análisis y seguimiento de los desastres se concluye que, aun después de iniciada la fase de reconstrucción, la vulnerabilidad a desastres está presente en todos los países, pero es en las naciones de menor desarrollo económico donde esta condición, que existe en muchos ordenes, debido también a la frecuencia con que ocurren desastres, es cada vez más causa y efecto de aquellos. Esto constituye un

serio obstáculo para el desarrollo sostenible de los países y, en concreto, para el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio tan importantes como la reducción de la pobreza extrema hacia el año 2015 (PNUD, 2004). En Guatemala, por ejemplo, ante la urgencia de recuperarse de los daños del huracán Mitch en 1998, se postergaron los compromisos sociales acordados en los acuerdos de paz tras finalizar los conflictos armados en 1996. Situaciones similares enfrentaron otros países de Centroamérica, como Honduras y Nicaragua.

De acuerdo con las experiencias estudiadas, algunos desastres, como el terremoto ocurrido en México, D.F. en 1985, el del eje cafetero en Colombia y el deslave que aconteció en 1999 en Vargas (Venezuela), tuvieron efectos masivos y devastadores sobre una parte de la población, en lo que respecta a número de víctimas y destrucción de viviendas e infraestructura sanitaria. No obstante, el impacto global sobre el conjunto de actividades económicas y la población total de los respectivos países fue bajo en términos generales.

Por el contrario, desastres cuyos efectos se concentraron en un área geográfica específica, como el terremoto de Managua en 1972, con un daño económico similar a los mencionados, tuvieron un importante efecto negativo en las economías de los países (CEPAL/BID, 2000).

Otros desastres ocurridos en la región han afectado zonas geográficas muy amplias o todo un país, en particular en países de extensión pequeña, con repercusiones devastadoras sobre toda la población y gran parte de las actividades productivas. Desastres con estas características se han presentado principalmente en las pequeñas islas del Caribe oriental a consecuencia de huracanes, como Luis y Marilyn en 1995, y Lenny en 1999. Una situación similar tuvo lugar en Centroamérica a causa del huracán Mitch, que en 1998 afectó gran parte del territorio de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Además, ocurre con frecuencia que los daños ocasionados por nuevos eventos se acumulan con los de desastres anteriores sin que se haya logrado la recuperación total ni se disponga de los recursos y las capacidades institucionales indispensables para alcanzar esa meta. Algunos casos extremos que ilustran esta reiterada situación ocurrieron en Honduras, en la infraestructura de carreteras y el sector agrícola, que con frecuencia se ve afectado por huracanes e inundaciones.

Existen otros casos donde los fenómenos naturales han producido cambios en las condiciones ambientales y, como consecuencia, por periodos prolongados ha disminuido el aprovechamiento de recursos naturales como la pesca y el suelo agrícola. En los bienios 1972-1973 y 1982-1983, a consecuencia del fenómeno de El Niño, en el Perú desaparecieron por cierto tiempo de las costas del Océano Pacífico algunas especies pelágicas, lo que repercutió en la actividad pesquera de las comunidades costeras, que se vieron muy afectadas y obligadas a realizar otras actividades. Estas comunidades se desplazaron hacia otras zonas geográficas donde se refugiaron sobre todo en actividades informales en Bolivia (Estado Plurinacional de), el Ecuador y el Perú. Un caso similar se vivió a causa del huracán Mitch en Centroamérica, cuando las lluvias provocaron una fuerte erosión en el suelo y

destruyeron plantaciones de palma aceitera y banano que requirieron de varios años para volver a su estado anterior.

Además de los daños sobre el acervo, las consecuentes pérdidas económicas y sus efectos macroeconómicos y sociales, los desastres han provocado efectos imposibles de dimensionar y valorar, como los traumas por el pánico y el estrés de vivir una experiencia catastrófica, la interrupción de la normalidad de la vida cotidiana por el cambio de vivienda, trabajo y escuela, y la disminución de la dieta alimenticia que, por ejemplo, traen consigo las sequías e inundaciones (aún no se han evaluado los efectos a largo plazo sobre la salud y el desarrollo intelectual de los niños).

Por otra parte, es importante destacar que se han detectado efectos positivos. Por ejemplo, los trabajos de reconstrucción han considerado inversiones no previstas, lo que dio lugar a más empleo y a un aumento del consumo.

En varios casos estas inversiones han mejorado la infraestructura, con lo que se logra reducir la vulnerabilidad a nuevas catástrofes.

Los desastres tienen importantes consecuencias en el ámbito social, que se expresan en diversas dimensiones del desarrollo humano y la pobreza. La evidencia empírica parece apuntar a que los desastres tienen una incidencia negativa en la superación de la pobreza.

En su revisión de estudios de pobreza, Dercon y Shapiro (2007) sostienen que hay pocos trabajos que consideran la relación entre los desastres y la probabilidad de salir o de volver de la pobreza. Refieren a las investigaciones de Elbers, Gunning y Kinsey (2002), Lybbert y otros (2004) y Dercon (2005), quienes, mediante la utilización de datos longitudinales para Zimbabue, Etiopia y Etiopia, respectivamente, encuentran que los desastres contribuyen a que los individuos no superen la pobreza. En estos estudios se usan datos de panel de hogares, lo que puede introducir ciertos problemas econométricos asociados al error de medida, el desgaste o la reducción de la muestra longitudinal. Para solventar estos problemas, Rodríguez Oreggia y otros (2013) utilizan datos a nivel municipal para México y encuentran que, en los municipios donde ocurrieron desastres, hay rezagos en ciertos indicadores sociales como el índice de desarrollo humano y varias medidas de pobreza. Estas conclusiones están basadas en el estimador de diferencias en diferencias.

Como puede observarse, la consecuencia de una catástrofe no se circunscribe exclusivamente a una relación Cliente – Asegurador donde median solo elementos vinculados con el seguro en sí mismo, sino que su alcance, dependiendo del impacto sufrido a consecuencia del evento, alcanza tópicos de carácter humano que es menester, cuando menos considerar en virtud de las condiciones que pueden llegar a quedar inmersas ante el resultado y ello, sin considerar las de carácter estrictamente personal del asegurado y su entorno particular.

**Juan Carlos Lancheros Rueda – CILA, BC’s Mech Eng, BC’s B.A, M.I.A, P.M.S, F.M.S.
C.E.O.**

